

Ecuador niega que bombardeo en frontera con Colombia haya sido contra una granja lechera

El Gobierno ecuatoriano negó este miércoles que el bombardeo que realizó a inicios de marzo con apoyo de Estados Unidos en la frontera con Colombia haya sido contra una granja lechera, como aseguró The New York Times, y reiteró que fue contra los Comandos de la Frontera, grupo disidente de la extinta guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

«Antes, durante y después de la operación, el área fue reconocida, asegurada y aislada para evitar daños colaterales. En ese contexto, se aclara que el lugar intervenido no correspondía a una granja lechera, ya que en el sector no existía presencia de ganado ni actividad productiva de ese tipo», aseguró el Ministerio de Defensa en un comunicado.

Ecuador y Estados Unidos anunciaron el 3 de marzo que habían iniciado «operaciones conjuntas» en territorio ecuatoriano contra organizaciones «terroristas» y días después señalaron que habían bombardeado y destruido un campamento de entrenamiento de los Comandos de la Frontera, en la amazónica provincia de Sucumbíos, fronteriza con Colombia.

Sin embargo, este martes The New York Times afirmó que el ataque militar había destruido una finca ganadera y de producción de leche y no un sitio utilizado por grupos narcotraficantes, según entrevistas que realizaron al propietario del lugar, trabajadores, abogados de derechos humanos y residentes y líderes de la localidad norteña de Ecuador donde sucedió el bombardeo.

El ministerio ecuatoriano rechazó «cualquier aseveración que distorsione los hechos» y afirmó que en la zona se «registraron hallazgos vinculados a actividades ilícitas, entre ellos un fusil semiautomático y un alimentador con 30 cartuchos».

Y que también se había detenido con fines investigativos a cuatro ciudadanos colombianos, presuntamente vinculados a los Comandos de la Frontera. «Esta acción fue resultado de información de inteligencia validada en cooperación con los Estados Unidos», añadió la cartera de Estado.

Defensa indicó que zonas como esas han sido catalogadas como un «espacio destinado a la defensa nacional», por lo que no está

permitida la existencia de «construcciones o asentamientos no autorizados» y que, de haberlas, «constituye un delito».

Además, señaló que en esta zona supuestamente «se planificaban acciones criminales que derivaron en hechos graves contra el país», como el asesinato de 11 militares ocurrido el mayo pasado en la Amazonía y que el Gobierno atribuyó a Comandos de la Frontera.

En el comunicado, el Gobierno también señaló que mantenía su disposición para «investigar cualquier situación relacionada con derechos humanos».

Estos ataques también causaron controversia con Colombia, después de que el presidente, Gustavo Petro, señalara que su país estaba siendo bombardeado desde territorio vecino, al encontrar en su lado de la frontera una bomba sin explotar que pertenecía a Ecuador.

Ambos países dieron por superado ese incidente después de que una comisión técnica binacional concluyó que había una alta probabilidad de que el artefacto cayera en Colombia después de rebotar al impactar en territorio ecuatoriano.

UR